



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Expediente nº: 234/2023

Memoria de Alcaldía

Procedimiento: Transferencia de Créditos entre Aplicaciones de Gasto de la misma Área de Gasto o que Afecten a Altas o Bajas de Crédito de Personal

Asunto: Modificación Presupuestaria 5/2023

Fecha de iniciación: 17/3/2023

Documento firmado por: El Alcalde

MEMORIA DE ALCALDÍA

1. º MODALIDAD

El expediente de transferencia de créditos 5/2023 entre aplicaciones de gastos de la misma área de gastos, o que afectan a bajas y altas de aplicaciones de personal, se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Alta/Suplemento en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito
Progr.	Económica		
241	22799	Fomento del empleo. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	8.800,00
		TOTAL	8.800,00€

2. º FINANCIACIÓN

Esta modificación del Presupuesto Municipal no altera la cuantía total del mismo, se imputa el importe total o parcial de un crédito a otras partidas presupuestarias con diferente vinculación jurídica.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Aplicación		Descripción	Transferencias de crédito
Progr.	Económica		
241	131	Fomento del empleo. Retribuciones Laboral temporal	8.800,00
		TOTAL	8.800,00€

3. ° JUSTIFICACIÓN

La imposibilidad de esperar al próximo ejercicio para la ejecución de la presente transferencia por tratarse de crédito para gastos de formación del personal laboral temporal que cuenta con financiación afectada.

Guadalix de la Sierra a fecha de firma

EL ALCALDE

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:E4704FDE-4FC7-42F9-8092-1B4338169671-253685